

ECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN

FISCALIO GENERAL ESTADO DE VERSORUZ

Contraloría General de la Fiscalía

N° Oficio. FGE/CG/0830/2023

Asunto: Informe de Seguimiento y Final de la

Auditoría N° 2.2/3.0/2023

Xalapa, Ver., a 22 de septiembre de 2023

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llava, Cuna del Heroico Colegio Militag,1823-2023"

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor

CT Lib Guitary Villanda No. 707 Oct Physican Tel (card O.P. 61013 Oct 1010 1010

Con fundamento en los artículos 108 fracción II, incisos d), p), y q) de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 396, 397 fracción IV, 398 fracciones IV y XVI y 404 fracciones III, IV, V y VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignació de la Llave, me permito hacer de su conocimiento el Informe de Seguimiento y Final de Observaciones derivadas de la Auditoría N° 2.2/3.0/2023 denominada "Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado", correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022, notificadas con el similar N° FGE/CG/0634/2023 de fecha 28 de julio de 2023, considerando lo siguiente

I. ANTECEDENTES:

- Con oficio N° FGE/CG/02/79/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, signado por el C. Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado, se emite la orden para la práctica de auditoria N° 2.2/3.0/2023, denominada "Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado", correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022", bajo la Orden de Auditoría N° 001/2023.
- FI día 29 de marzo de 2023, mediante oficios N° FGE/CG/0280/2023 y FGE/CG/0281/2023, se emite la notificación del inicio de la auditoria N° 2.2/3.0/2023, a los CC. Lic. Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado de Veracruz y L.C. Lorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, respectivamente.
- Con oficio N° FGE/DGA/SRF/471/2023 de fecha 12 de abril de 2023, la C. L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros y encargada de atender la Auditoría N° 2.2/3.0/2023, remite información de acuerdo a los numerales solicitados, contenidos en el oficio N° FGE/CG/0282/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.



Contraloría General de la Fiscalía

- El día 28 de julio de 2023, mediante oficios N° FGE/CG/0634/2023 y FGE/CG/0635/2023 se notifican los resultados de la auditoria N° 2.2/3.0/2023, denominada "Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado".
- Con oficio N° FGE/DGA/SRF/1246/2023 de fecha 25 de agosto de 2023, la C. Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros y encargada de atender la Auditoría N° 2.2/3.0/2023, remitió las cédulas de solventación debidamente firmadas en original, así como el soporte documental certificado, con la finalidad de atender y solventar las observaciones realizadas en comento.

II. PERIODO DE EJECUCIÓN:

• El análisis de la información y documentación para este efecto les realizó del 25 de agosto al 22 de septiembre de 2023.

III. OBJETIVO:

 Verificar que los recursos financieros de la Fiscalia General del Estado de Veracruz, hayan sido administrados, ejercidos y canalizados en estricto apego a la normatividad aplicable, observando que su ejercició y aplicación atiendan los principios de eficacia, eficiencia económica, transparencia y horitadez.

IV. ALCANCE.

• El presente informe refleja el seguimiento a las observaciones determinadas en la auditoría N° 2.2/3.0/2023, denominada "Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la Fiscalfa General del Estado", correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022.

V. RESULTADOS

Derivado del análisis a la información presentada con oficio N° FGE/DGA/SRF/1246/2023, signado por la Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros y encargada de atender la auditoría en comento, de fecha 25 de agosto de 2023, con la finalidad de atender y dar seguimiento a las observaciones derivadas de la auditoría N° 2.2/3.0/2023, se determinaron los resultados siguientes, mismos que se muestran al presente:



Contraloría General de la Fiscalía

Resultado

Estatus

2.2/3.0/2023-G01

Solventada

2.2/3.0/2023-G02

Solventada

2.2/3.0/2023-G03

Solventada

2.2/3.0/2023-G04

Solventada

2.2/3.0/2023-G05

Solventada



Resultado Estatus

2.2/3.0/2023-G06

Solventada

CONCLUSIÓN:

Con fundamento en los artículos 399 y 405 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y una vez analizados los argumentos y documentación presentada con oficion FGE/DGA/SRF/1246/2023 de fecha 25 de agosto de 2023, signado por la Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, en su carácter de Subdirectora de Recursos Financieros y endargada de atender la auditoría N° 2.2/3.0/2023, para efectos de dar atención y solventar llas observaciones notificadas en el Informe de Resultados emitido mediante oficios N° FGE/CG/0634/2023 y FGE/CG/0635/2023 de fecha 28 de julio del año en curso por esta Contraloria General de la Fiscalía General del Estado, se procede a notificar el Informe de Seguimiento y Final del estado que guardan las observaciones derivadas de la Auditoría. N° 12.2/3.0/2023, denominada "Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado", correspondiente al periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2022.



Contraloría General de la Fiscalía

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Jefa del Departamento de Fiscalización

Financiera y Obra Pública

Elaboró

fiscaliaveracruz gob.mx

Mtra, Marieli Méndez Castillo

Subdirectora de

Fiscalización

Supervisó